

RESUMEN / ABSTRACT

En este artículo se cuestionan algunos de los planteamientos de la historiografía tradicional sobre la Revolución de Ayutla y la incorporación a dicho movimiento de los liberales exiliados en Estados Unidos. Mediante el uso de fuentes primarias, varias de ellas inéditas, se replantean las diferencias discursivas y de objetivos entre el grupo que inició la revolución y aquellos que la llevaron a su radicalización, o que la transformaron de un movimiento moderado a una reforma social.

• • • • •

***“A LONG AND WINDING ROAD.” THE INCORPORATION OF LIBERALS IN EXILE
IN THE UNITED STATES TO THE AYUTLA REVOLUTION***

In this article, the author questions some of the assertions by traditional historiography about the Ayutla Revolution and the incorporation of liberals in exile in the United States of America to such movement. Using several primary sources, some of them unpublished, the author rethinks the diverse aims and the discursive differences between the group that initiated the revolution and those who took it to its radicalization, or transformed it from a moderate movement into a social reform.

KEY WORDS: REVOLUTION OF AYUTLA • SANTA ANNA • NEW ORLEANS • IGNACIO COMONFORT • BENITO JUÁREZ

Recepción: 11/10/12 • Aceptación: 15/04/13

“Largo y sinuoso camino”. La incorporación a la Revolución de Ayutla de los liberales exiliados en Estados Unidos

PABLO MUÑOZ BRAVO*

Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma
de México

Santacilia: ¿Dónde nos volveremos a encontrar?

*Juárez: En México libre o en la eternidad.*¹

DESPEDIDA DE AMBOS EN NUEVA ORLEÁNS, JUNIO DE 1855.

PALABRAS CLAVE: **INTRODUCCIÓN**

- **REVOLUCIÓN DE AYUTLA**
 - **SANTA ANNA**
 - **NUEVA ORLEÁNS**
 - **IGNACIO COMONFORT**
 - **BENITO JUÁREZ**
- E**l 9 de agosto de 1855, el presidente Antonio López de Santa Anna huyó de la Ciudad de México con rumbo al puerto Veracruz, con el fin de tomar un vapor que lo llevaría a La Habana. Éste fue uno de sus últimos
- • • • •

* pablomunoz_filos@yahoo.com.mx

¹ Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, México, Libros de México, 1972, vol. 1, p. 844.

actos antes de abandonar el país y regresar a él hasta la década de 1860, con la venida del presidente Benito Juárez; el otro fue el haber depositado el Poder Ejecutivo en un triunvirato integrado por Ignacio Pavón, Mariano Salas y Martín Carrera, con el fin de complicar la reconstrucción de un nuevo gobierno a los caudillos de Ayutla, que lo habían derrotado y lo hicieron abandonar el país.

Con el triunfo momentáneo del movimiento suriano, guiado por Ignacio Comonfort y Juan Álvarez, se vislumbraba de nueva cuenta la oportunidad de resarcir todos los errores cometidos en los regímenes anteriores, con la mira de construir y consolidar el Estado-nación mexicano, aunque la huída de Santa Anna apenas era el comienzo de una larga negociación con los *hombres fuertes* de varias zonas del país y con otras facciones políticas del liberalismo. Al mismo tiempo, se inauguraba el proceso que llevó a la Guerra de Reforma y a la Intervención francesa.

El primer paso de la formación del nuevo Estado fue elegir, el 4 de octubre de octubre de 1855, en Cuernavaca —siguiendo lo estipulado en el Plan de Ayutla—, al antiguo insurgente Juan Álvarez como presidente provisional. Días después, Álvarez eligió a los miembros de su gabinete. Algunos de estos personajes no fueron del agrado de la clase política liberal, ya que pertenecían a la facción pura del Partido Liberal, y hasta hacía poco se encontraban exiliados en Estados Unidos. Melchor Ocampo ocupó el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ponciano Arriaga el Gobernador, Benito Juárez el de Justicia y Asuntos Eclesiásticos, Guillermo Prieto el de Hacienda, e Ignacio Comonfort el de Guerra. Juntos se dirigieron a la Ciudad de México para tomar posesión de sus cargos.

En este artículo trataré de reconstruir y analizar el trayecto del grupo de mexicanos proscritos por el régimen de Santa Anna y su incorporación a la revolución acaudillada por Juan Álvarez e Ignacio Comonfort en contra de *Su Alteza Serenísima*, con el fin de responder algunas preguntas: ¿Es verdad que la Revolución de Ayutla fue un movimiento radical y homogéneo en materia política? ¿Es cierto que los liberales exiliados colaboraron desde un inicio con Comonfort y Álvarez? ¿En qué fecha se incorporaron al movimiento? Estas interrogantes han suscitado el interés de varios historiadores a lo largo de los siglos XIX y XX y las trataré en su momento; por ahora basta decir que la hipótesis que trato de sostener es que el movimiento promovido por el grupo de exiliados mexicanos fue distinto al que inició la llamada *Revolución del sur*, a la que después se incorporaron, y de la cual se apropiaron, así como de su discurso.

“Largo y sinuoso camino...”

Así, mientras los hombres del sur buscaron el retorno a un sistema *ambiguo* (no se sabe a ciencia cierta si centralista o federalista) y no provocar a la Iglesia ni al ejército, los liberales exiliados en Nueva Orleans se incorporaron a él con el fin de llevar a cabo una “reforma social”, incluso llamada por alguno de ellos “revolución social”, que tenía como fin transformar el orden tradicional de la sociedad mexicana de ese momento a través del enfrentamiento con la Iglesia y el ejército.

LA RELACIÓN JUÁREZ-OCAMPO EN LA HISTORIOGRAFÍA

En este apartado analizo a los protagonistas del exilio mexicano desde mi perspectiva. Si bien el grupo estaba formado por José María Mata, Ponciano Arriaga, Melchor Ocampo y Benito Juárez, me centraré en los dos últimos debido a que fueron ellos los miembros más activos y de quienes obtuve más información respecto a su destierro y residencia en Estados Unidos.

Según Justo Sierra, Juárez y Ocampo eran dos personalidades diametralmente opuestas: “Juárez era respetado por todos; su reputación de gobernante integérrimo le había precedido en aquella colmena de ideas y de nobles ambiciones [...] Juárez era creyente y católico”;² por su parte, Ocampo es descrito como:

Hombre de pensamiento y acción, agricultor, naturalista, economista [...] *Discípulo de Rousseau y alumno de Proudhon* [...] No era hombre de soberbia y rígida incredulidad, como Ignacio Ramírez; se hablaba de su ateísmo; en realidad creía en la libertad [...] era lo que las escuelas metafísicas llaman “un panteísta” [...] Ocampo se mostró siempre respetuoso de la religión popular y hablaba como un buen católico de Dios, de la Providencia divina, de Jesucristo y de su Iglesia. [...] Ocampo no era egoísta, era lo contrario, su altruismo era espontáneo y fecundo; pero era un individualista; todo debía encaminarse a hacer del hombre un señor de sí mismo y de la creación [...] la influencia, el ascendiente de Ocampo sobre el grupo de New Orleans era inmenso; sobre Juárez fue evidente, ni podía menos.³

• • • • •

² Justo Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972, pp. 93-94.

³ *Ibid.*, pp. 93-95. Cursivas mías.

Esta imagen ha sido retomada y difundida profusamente por la historiografía juarista, sobre todo respecto al oaxaqueño a quien se representa como un político “inofensivo, moderado, clerical”, hasta que se relaciona con Ocampo en Estados Unidos, quien lo toma como un “receptáculo” de ideas progresistas y lo vuelve un liberal convencido y radical. Por ello, Ralph Roeder dijo, décadas después, que Juárez era: “Un liberal moderado e inofensivo se le conocía sólo por su gobierno modelo de Oaxaca. En su propia comunidad era un hombre de talla; pero no fue hasta salir proscrito de su provincia cuando comenzó a figurar en el mundo”.⁴

En cuanto a Ocampo, Roeder mostró alguna variante con respecto a la imagen heredada por Sierra —aunque en el fondo coincidieron en su carácter subversivo—, pues en una visión crítica del michoacano, expuso:

Ocampo no era un rebelde nato. Criado en el mundo cerrado de la aristocracia criolla [...] Partidario de ideas avanzadas en materia social [...] Confundido con un enemigo o dos de Santa Anna, tachado de subversivo y expulsado del país, se volvió un rebelde en realidad.⁵

Según Roeder, Santa Anna no previó que la relación de un liberal conocido como discreto, además de gobernador ejemplar —Juárez— y de un iconoclasta como el exgobernador de Michoacán pudiera resultar peligrosa.⁶ Versión adelantada a los hechos, pues posteriormente veremos que su coincidencia en Estados Unidos es poco clara y que Juárez, más que un receptáculo de las ideas radicales de

• • • • •

4 Ralph Roeder, *Juárez y su México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, pp. 158-159. Acerca de la difusión de esta imagen pasiva de Juárez y dinámica de Ocampo véase: Francisco Bulnes, *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*, México, Antigua imprenta de Murguía, 1905, *passim*; Ivie E. Cadenhead Jr., *Benito Juárez y su época. Ensayo histórico sobre su importancia*, México, El Colegio de México, 1975, *passim*; Charles Allen Smart, *Juárez*, México, Grijalbo, 1971, *passim*. Un trabajo reciente que retoman en parte este modelo, sobre todo con Juárez: Roberto Blancarte, “El modelo de laicidad de Benito Juárez”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *Juárez: historia y mito*, México, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México, 2010, pp. 269-291.

5 Ralph Roeder, *op. cit.*, 1972, pp. 160-166.

6 *Ibid.*, p. 159.

“Largo y sinuoso camino...”

Ocampo, fue una personalidad pragmática, pero a la vez revolucionaria, aunque su bajo perfil hizo que fuera opacado por el michoacano. Brian Hamnett también ha criticado esta imagen del político oaxaqueño, al decir:

A Ocampo se le retrata como un reformador más avanzado, que extrajo las tendencias radicales latentes en Juárez. Estas interpretaciones se han perpetuado en la bibliografía, aunque se basan más en conjeturas que en documentos. Perpetúan la idea de Juárez como el novicio candoroso, el sencillo oaxaqueño que se esconde avergonzado al fondo ante la presencia de intelectos superiores. Esencialmente, la conclusión que se saca es que Juárez, a lo largo de su carrera, se apoyó en las ideas de hombres más brillantes como Ocampo, Miguel Lerdo de Tejada y, por último, el hermano de éste, Sebastián Lerdo. Las propias credenciales de Juárez por sus inicios liberales o por su experiencia como gobernador del estado o se desconocen por completo o no reciben ninguna consideración seria. Aunque cabe afirmar que Juárez no era un intelectual, sí era, no obstante, una mente política independiente.⁷

De esta manera observaremos más adelante como este político de bajo perfil fue perseguido y exiliado, por asuntos no tan inocentes e ingenuos en contra del régimen de Antonio López de Santa Anna, durante 1853.

CRÓNICA DEL DESTIERRO DE JUÁREZ

Terminado el mandato de Benito Juárez como gobernador de Oaxaca en 1852, se convirtió en director del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, donde permaneció hasta la llegada a México de Antonio López de Santa Anna, en el primer trimestre de 1853, a petición de Lucas Alamán y algunos liberales

• • • • •

⁷ Brian Hamnett, *Juárez: El Benemérito de las Américas*, México, Editorial Colofón, 2006, p. 66. Especialistas como Brian Hamnett y Carlos Sánchez Silva han apuntado la influencia temprana de liberales radicales oaxaqueños en la trayectoria de Juárez, tales como Miguel Méndez, su profesor en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, junto con el coronel Antonio León y Marcos Pérez. Véanse Brian Hamnett, “Benito Juárez, early liberalism, and the regional politics of Oaxaca, 1828-1853”, en *Bulletin of Latin American Research*, vol. 10, núm. 1, 1991, en especial las pp. 3-15; Carlos Sánchez Silva, *Ensayos juaristas*, México, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca/Congreso del Estado de Oaxaca/ISSSTE/Teatro Macedonio Alcalá/Carteles Editores, 2009, *passim*.

mexicanos para poner fin a la *anarquía* imperante en nuestro país. Al parecer, el general veracruzano trajo consigo no sólo las instrucciones de la carta enviada por Alamán a Turbaco, Colombia, sino también una lista de tareas personales por cumplir, entre ellas, tomar revancha en contra de todos los políticos que lo habían desairado durante su presidencia anterior, por los resultados obtenidos en la guerra contra Estados Unidos.

Buena parte de la historiografía juarista coincide en que la causa de su destierro de Oaxaca fue el desafecto del presidente Santa Anna hacia su persona, originado por el suceso histórico sostenido en la guerra de intervención estadounidense, en el que Juárez, siendo gobernador de Oaxaca en 1848, negó el refugio en su estado al general veracruzano, quien venía huyendo de sus enemigos, debido a que Santa Anna había desairado a los liberales puros y optado por los moderados durante el conflicto; pero sobre todo porque Juárez no quería tener problemas con Estados Unidos debido a que en su entidad estaba el preciado istmo de Tehuantepec. A este suceso se ha agregado la anécdota, que según algunos, contaba el propio Santa Anna, quien molesto por la actitud del oaxaqueño, explicó que “Juárez no había podido superar el haberle servido en Oaxaca, en calzón de manta, cuando era joven en la casa de Manuel Embides”.⁸

Empero, no se ha tomado últimamente en cuenta el grado de indocilidad presente en la trayectoria de Juárez: por ejemplo, se negó a estudiar teología cuando era joven, ya que su deseo era estudiar derecho. También se pasa por alto que uno de los primeros casos que asumió como abogado fue la defensa del pueblo de Loxicha, Oaxaca, en contra de un sacerdote que cobraba excesivas obvenciones parroquiales. Lo mismo sucede con su apoyo en las elecciones de 1828 a la candidatura de Vicente Guerrero, y su participación en la comisión del Congreso Constitucional de 1847, en la cual se discutió y aprobó el decreto del 11 de enero del mismo año, el que nacionalizaba los bienes de la Iglesia por 15 millones de pesos, votando en favor del decreto. Todo esto, además de una

• • • • •

8 Josefina Zoraida Vázquez, *Juárez el Republicano*, México, El Colegio de México/Secretaría de Educación Pública, 2006, pp. 56-59.

“Largo y sinuoso camino...”

labor social intensa promovida en su estado natal, fue antes de su encuentro con Ocampo, en 1853.⁹

Los aspectos señalados no han despertado en gran medida el interés de los investigadores. Por el contrario, se han enfocado más en la relación de Juárez con la Iglesia católica —efectivamente, una relación menos conflictiva que la que sostuvo Ocampo con la misma institución—, pero ello no quiere decir que ésta fuera nula, lo que sucede es que los autores juaristas y antijuaristas se han sentido más cómodos explicando a Juárez como un personaje católico, tímido y poco convencido antes de 1853, imagen producida de igual forma por un juarista como Justo Sierra y un antijuarista, el ingeniero Bulnes, pero que no están precisa en el conflicto Iglesia-Estado, ni en el de la revolución de Ayutla.¹⁰

Considero que la causa del exilio de Juárez de su estado natal, y finalmente al extranjero, se debió —más que a la anécdota que contaba Santa Anna y su rencor— a una actitud subversiva en contra del régimen de don Antonio por

• • • • •

⁹ Véase Benito Juárez, *Apuntes para mis hijos*, México, Gobierno del Distrito Federal, 2006; Brian Hamnett, *op. cit.*, 2006, pp. 36-39; Josefina Zoraida Vázquez, *op. cit.*, 2006, pp. 55-57; Reynaldo Sordo Cedeño, “El Congreso y la guerra con Estados Unidos de América, 1846-1848”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos*, México, El Colegio de México/Secretaría de Relaciones Exteriores/Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 47-94 y “Juan José Baz”, en Daniel Cabrera, *Liberales ilustres mexicanos de la Reforma e Intervención*, México, Porrúa/Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2006, pp. 47-94. Según el relato de esta última fuente, Juárez “aconsejó” a Gómez Farías a Juan José Baz como la persona indicada para expedir el decreto de enero de 1847. Si bien es cierto que la cuestión social en Juárez es una asignatura pendiente dentro de los estudios juaristas y que no ha propiciado un interés tan grande como el caso del emperador Maximiliano y su “indigenismo”, algunos autores han rescatado ciertas políticas del Juárez gobernador de Oaxaca y presidente de México, como: Charles Berry, *La reforma en Oaxaca. Una microhistoria de la revolución liberal, 1856-1876*, México, Era, 1989; Luis González, “La época de Juárez”, en Luis González *et al.*, *La economía en la época de Juárez*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, pp. 11-55; Friederich Katz, “La Restauración de la República y el Porfiriato”, en Timothy Anna *et al.*, *Historia de México*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 82-146; Alonso Domínguez Rascón, “Juárez, historia y tradición en el Chihuahua indígena”, en Antonio Escobar Ohmstede (coord.), *Los pueblos indios en los tiempos de Benito Juárez*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 2007, pp. 82-146; Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, 1972, vol. 1, *passim* y Carlos Sánchez Silva, *op. cit.*, 2009, *passim*.

¹⁰ La obra de Bulnes donde denuncia a Juárez como “un falso liberal y creyente” es por antonomasia: Francisco Bulnes, *op. cit.*, 1905, *passim*.

parte del oaxaqueño. Así, Santa Anna dio la orden el 19 de mayo de 1853 al general Ignacio Martínez Pinillos, gobernador y comandante militar, de expulsar a Juárez y a Juan N. Cerqueda a una distancia de 160 leguas de Oaxaca, para ordenar días después su destierro a Jalapa, Veracruz.¹¹

La decisión fue tomada por el gobierno de Santa Anna después de una investigación emprendida por la *policía secreta* al servicio del Estado. A través de los comandantes José María Suárez, Juan Manuel Zárate, Manuel Villafaña y algunos espías —al parecer artesanos obligados— merodearon a Benito Juárez, Manuel Ruiz, Juan María Maldonado y Francisco Rincón. Los artesanos que espionaron a estos personajes fueron Brígido Ramírez, Manuel Suárez, Martiniano Zárate y Manuel Ceballos, quienes señalaron que se realizaban reuniones secretas en las casas de los personajes referidos. Por ejemplo, Manuel Suárez narró en su declaración lo acontecido de la siguiente manera:

En la casa de Francisco Rincón y de los demás señores señalados, se han visto salir a varios indígenas, a quienes se les ha inducido a no reparar las garitas, que no paguen alcabalas y que no se diese ningún reemplazo, pues debían desobedecer al Gobierno porque con el Plan de Jalisco los habían engañado no dejándolos libres; y, que a los reemplazos los iban a despachar a Veracruz y a otras fronteras para que muriesen, que públicamente se sabe que los mencionados señores están seduciendo a los indios a un levantamiento.¹²

Esta documentación no ha sido tomada en cuenta por los historiadores del periodo y explica claramente el motivo del destierro de Juárez. Si bien lo anterior pudo haber sido evidencia “sembrada” para inculpar a los detenidos, lo cierto es que la documentación existe.

El 7 de junio de 1853, Benito Juárez pidió a Santa Anna la revocación de su orden de destierro y las de sus compañeros desde Tehuacan, Puebla. Cuando llegó a Jalapa, en agosto de ese año, se le insistió en trasladarse a Huamantla,

• • • • •

¹¹ Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, 1972, vol. 1, pp. 811 y 814.

¹² “Declaración de Manuel Suárez, de 40 años y de oficio zapatero”, en Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, 1972, vol. 1, p. 819. Las demás declaraciones de los otros artesanos coinciden con esta versión.

“Largo y sinuoso camino...”

pero el oaxaqueño reclamó no tener dinero para hacerlo, y que la orden de destierro indicaba como destino final Jalapa, no Huamantla.¹³

El 5 octubre de 1853, el coronel de artillería y jefe político del Departamento de Veracruz le dio a Juárez el pasaporte de destierro a Europa, después de haber estado encerrado en San Juan de Ulúa durante un tiempo. Partió en el paquete inglés “Avon” rumbo a La Habana el 9 de octubre; el 18 de diciembre salió para Nueva Orleans a donde llegó el 29 de ese mismo mes, aunque las fuentes no explican claramente su decisión de marchar a Estados Unidos y no a Europa.¹⁴ Jorge L. Tamayo sugiere que Juárez se decidió por la Unión Americana debido a que ahí se encontraban los demás exiliados mexicanos, pero no existe evidencia documental de esto, pues cabe la posibilidad de una mera coincidencia en la reunión de los personajes.

LA VIDA EN EL EXILIO

Según Charles Allen Smart, a su llegada al puerto estadounidense de Nueva Orleans, Juárez se reunió con los demás desterrados mexicanos y se hospedó con ellos en el hotel Cincinnati; poco después por escasez de recursos, se mudó a una casa en la calle de San Pedro. Juárez sufrió las consecuencias del clima insalubre de las costas estadounidenses, pues expuesto a calores y humedad sofocantes, enfermó de vómito negro y sobrevivió de milagro. Una de sus tareas cotidianas era estudiar las disposiciones del gobierno estadounidense, respecto a la colonización de Estados Unidos.

Comía con José María Mata en el comedor del hotel San Carlos por diez centavos diarios, aunque posteriormente conocieron a una cocinera de color que les cobraba 8 dólares al mes. Ocampo, al parecer, vivía más holgado, junto con su hija Josefa, pese a que sus bienes en México, al igual que los de Ponciano Arriaga, fueron confiscados por el gobierno santanista. Por su parte, durante su gobierno en Oaxaca Juárez no se había “hecho de dinero”, por ello Margarita Maza montó una pequeña tienda en el poblado de Etila, con la que mantuvo a sus hijos y envió una letra por 600 pesos a don Benito.

• • • • •

13 *Ibid.*, pp. 828-834.

14 *Ibid.*, pp. 835-840.

Éste, por su parte, con uno de sus cuñados también desterrado, se mudó a una pensión más modesta que la anterior y con él aprendió a torcer puros y a pescar en el río Mississippi. Los trabajos emprendidos por los demás fueron: Ocampo de ollero, y Mata de mesero en una fonda, quienes seguramente en sus ratos de ocio emprendieron, junto con Juárez, pláticas de tema político, planeando su regreso a México.¹⁵

LABOR POLÍTICA DE LOS EXILIADOS

Varias fuentes señalan que los trabajos políticos emprendidos por los expatriados en Estados Unidos fueron inmediatos. En fechas tempranas, abril de 1854, poco después del inicio de la Revolución de Ayutla el gobierno de Santa Anna, a través de periódicos como *El Universal* y *El Diario Oficial*, denunciaron los intentos de anexión a Estados Unidos por parte de algunos proscritos:

Ceballos, Arriola, Arriaga, Sandoval y Ocampo, son los nombres que denunciarnos a nuestros compatriotas como instrumentos viles de mezquinas venganzas, para trabajar en el extranjero contra la integridad de su patria [...] Dirigen desde los Estados Unidos la vergonzosa rebelión del Sur, y se coligan con los enemigos de nuestra independencia y nacionalidad, con los miserables aventureros y piratas de la nación vecina, para derrocar el actual orden de cosas, y traer a la república la dominación extranjera.¹⁶

Los implicados en esta nota intentaron desmentirla en dos ocasiones con cartas dirigidas a Francisco de Paula Arrangoiz, cónsul de México en Nueva Orleans, el 21 de abril y el 2 de mayo. Esperaban que las misivas fueran difundidas en la República, al mismo tiempo que dirigían copias de las cartas a los redactores de periódicos como *El Ómnibus*, *El Trait D' Unión* y *El Siglo Diez y*

• • • • •

15 Los datos anteriores están tomados de Charles Allen Smart, *op. cit.*, 1971, pp. 126-128 y Ralph Roeder, *op. cit.*, 1972, pp. 168-169.

16 *El Universal*, 12 de abril de 1854, citado en Enrique Márquez y María de Isabel Abella (comps.), *Obras Completas de Ponciano Arriaga*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México/Departamento del Distrito Federal, 1992, vol. 3, p. 275.

“Largo y sinuoso camino...”

Nueve, junto con la publicación del folleto *Sobre una pretendida traición a México*, en el que argumentaban:

¿Qué idea tienen de México y dan de él al mundo los que, como los EE. Del Universal, dicen que coligándonos con los miserables aventureros y piratas de la nación vecina, llevaríamos a la Republica la dominación extranjera? Si tal teoría fuese cierta, si unos cuantos hombres que dicen que nosotros hubiéramos querido reunir eran capaces de dominar el país ¿por qué no aplican la misma calificación de traidor al que, dueño ya de él, con poderes amplísimos, de que usa y abusa sin limite, ni valladar, manda reclutar en California tres mil aventureros y piratas?¹⁷

Si bien es cierto que el editorial de *El Universal* que denunciaba a los exiliados en Nueva Orleáns y la defensa de éstos mediante su folleto, parecen un estira y afloja de difamaciones, ambos escritos terminan por sacar a la luz las tareas emprendidas por el gobierno y por los desterrados con aventureros en Estados Unidos. Por ejemplo, cuando los expatriados en el folleto dicen “si tal teoría fuese cierta, si unos cuantos hombres que dicen que nosotros hubiésemos querido reunir eran capaces de dominar el país”, dan a entender que efectivamente, no estaban involucrados en conspiraciones con aventureros estadounidenses, pero que probablemente en un futuro no lo descartarían, pues para ellos no implicaba que con unos pocos hombres extranjeros México perdiera su Independencia.

La información anterior se puede verificar en algunos expedientes del Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, donde hay informes desde mayo de 1854 que describen las actividades de los desterrados. En uno de los informes un jefe del Distrito indica al ministro de Guerra lo siguiente:

Los desterrados en Nueva Orleáns trabajan tenazmente contra el mismo Supremo Gobierno: que han comprado diez mil fusiles a la fábrica de *Savo*, no se sabe el destino que quiera dárselos, pero el buque “*Grapeshot*” los trasladó de Nueva York a Nueva Orleáns. Ante ello se dio órdenes en el gobierno de Jalisco, se impida el paso de

• • • • •

¹⁷ *Ibid.*, p. 270, las protestas ante Arrangoiz y los periódicos se encuentran en: pp. 277-279.

armas y que para ello los prefectos den informes al gobierno y cumplan la ley de 11 de mayo de 1854, que disponía recoger las armas de munición.¹⁸

No tengo certeza de la verosimilitud de esta información ni del destino de los diez mil fusiles; empero, en los meses siguientes la información no cesó, sobre todo por parte de hombres como el antiguo general y gobernador de Tamaulipas, Adrián Woll,¹⁹ quien constantemente rendía informes al gobierno de Santa Anna sobre la situación en la frontera noreste de México con datos proporcionados por espías a su servicio en Nueva Orleans, quienes advirtieron a Woll la llegada de Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga, José María Mata y Guadalupe Montenegro a Tamaulipas, y que: “Dichos individuos hacen efectos y dinero y están ligados con Carvajal y el americano Norton y el aventurero Walker que irá de California a Brownsville con el fin de invadir la frontera de Tamaulipas”.²⁰

El objetivo del gobernador de Tamaulipas era recabar información que justificara solicitar ayuda al gobierno de Santa Anna para cuidar la frontera con Texas. La llegada de los exiliados de Nueva Orleans a Brownsville sucedió el 7 de junio de 1853, según la investigación expuesta por Joaquín P. del Castillo, al parecer jefe político del Departamento de Monterrey, quien confirmó la averiguación anterior a Pedro Ampudia.²¹ Éste al igual que Woll, relacionó a los

• • • • •

18 “Informe del Jefe del Distrito de Guadalajara Ortega a el Ministro de Guerra [Santiago Blanco]”, 19 de mayo de 1854, en Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante AHSDN) exp. XI/481.3/4431, f. 5.

19 Woll llegó a México con Francisco Xavier Mina para combatir por la independencia, pero se negó a luchar contra Francia en 1838, pretextando “neutralidad”. Conoció al general Winfield Scott, de quien fue ayudante de campo. Cuando regresó a México en 1850, el general Arista le negó la entrada y permaneció en La Habana hasta 1853. Como conocido santanista, López Uruga declaró insubsistente su baja del ejército y Santa Anna lo ascendió a general de división. En el gobierno de Tamaulipas combatió a Vidaurri. En septiembre de 1855 renunció a su cargo embarcándose a Nueva Orleans, para regresar durante la guerra de Reforma y el Segundo Imperio para defender a los gobiernos de la reacción. Véase Conrado Hernández López, “Militares conservadores en la Reforma y el Segundo Imperio, (1857-1867)”, tesis de doctorado en Historia, México, El Colegio de México, 2001, p.126 n.

20 “Adrián Woll al Ministro de Guerra [Santiago Blanco]”, Matamoros, 8 de junio de 1854, en AHSDN, exp. 481.3/4423, fs. 256-257.

21 “Joaquín P. del Castillo a Pedro Ampudia”, Monterrey, 21 de junio de 1854, en AHSDN, exp. 481.3/4572, fs. 21-22.

“Largo y sinuoso camino...”

exiliados con José María Carvajal,²² y con supuestos preparativos de una expedición a México. Carvajal, según Marcela Terrazas, era “conocido ampliamente por sus actos de pillaje y depredaciones en suelo mexicano”, y desde su punto de vista era un secesionista apoyado por el gobierno de Estados Unidos.²³ Manuel Rivera Cambas, por su parte, lo relaciona con aventureros estadounidenses interesados en formar la República de la Sierra Madre y lo describe como “un filibustero que pasaba a menudo el Bravo para hostilizar las poblaciones mexicanas”.²⁴

El acercamiento entre Ocampo y Carvajal se dio desde la llegada del primero a Brownsville, Texas, con la intención de aproximarse a la frontera mexicana—que se encontraba muy cerca— y aprovechar las relaciones del originario de Béjar con ciudadanos mexicanos en Estados Unidos y texanos. Este acto nos recuerda el hecho de que, en última instancia, los desterrados no dudarían en vincularse con gente de la fama de Carvajal y aventureros estadounidenses, tal y como lo postularon en el folleto que expidieron en su defensa en abril de 1854, pues no veían comprometida la independencia de México con ello.

Ante esta relación entre los exiliados y Carvajal, Adrián Woll volvió a insistir en que con la llegada de los liberales exiliados a Brownsville daría inicio una revolución, pues se había “seducido a un número bastante considerable de habitantes de esta ciudad y de los demás puntos de la línea del río Bravo”. También dio cuenta a las autoridades del mal estado del cuerpo de rifles y lanceros con

• • • • •

22 José María Carvajal (1810-1874). Militar que nació en Béjar, Texas, cuando era territorio mexicano. Vecino de Camargo, Tamaulipas, educado en Estados Unidos. Combatió en Texas y México en 1836 y 1847 del lado mexicano. Luchó en defensa de la República y contra la Intervención francesa. Juárez lo nombró gobernador y comandante militar de Tamaulipas en marzo de 1866, pero en agosto del mismo año lo depuso por haber capitulado ante el general Tomás Mejía. Siguió defendiendo la República y desde 1865 ascendió a divisionario. Murió en Soto la Marina, Tamaulipas. *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, México, Porrúa, 1995, vol. 1, pp. 595 y 632.

23 Véase el capítulo V de Marcela Terrazas y Bazante, “Tehuantepec, Baja California y la expansión del mercado estadounidense”, en *En busca de una nueva frontera. Baja California en los proyectos expansionistas norteamericanos, 1846-1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, pp. 85-108.

24 Manuel Rivera Cambas, *Historia de la Intervención europea y norteamericana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo*, tomo 1, México, Tipografía de Aguilar e hijos, 1888, pp. 151 y 155.

que contaba, y recomendó el envío a su frontera de 400 o 500 infantes de marina conducidos en un buque para frenar a los invasores.²⁵

A finales de junio de 1854, se dio noticia de la forma en que los liberales exiliados estaban enganchando voluntarios en Estados Unidos, debido al informe del comandante general del Departamento de Coahuila, Jerónimo Cardona, quien comunicaba a sus superiores que se había interceptado la valija del soldado miliciano Tomás Cerda, en la que se descubrieron “folletos subversivos”, cuyo destino eran poblaciones texanas como Brownsville, sede de un gran movimiento dirigido por Carvajal. En el informe se recomienda investigar a Rafael Uribe y José María Canalizo, quienes aparecen en relación con los autores de los impresos. Se le enviaron evidencias al secretario de Guerra como pruebas fehacientes de un inminente peligro de invasión, y como una solicitud de equipo para sus fuerzas, entre ellas vestuario y artillería. Ante estas pruebas, Jerónimo Cardona recomendó el uso de la fuerza con el fin de “restablecer la moral”.²⁶

A la par de Adrian Woll, Francisco de Paula Arrangoiz —cónsul de México en el puerto de Nueva Orleans—, remitió información, no a Santa Anna, sino al representante de México en Estados Unidos, don Juan N. Almonte, sobre la llegada de los exiliados a Nueva Orleans a partir del 3 de julio de 1854, nota en la que comunicaba que:

En cuanto a los planes de estas personas [Ocampo, Arriaga y Mata] poco sé. Me parece oportuno llamar la atención de V. E. sobre la necesidad en que se encuentra el Supremo Gobierno de atender puntualmente al ejército, pues por los antecedentes es de creerse que procurarán se proclame algún plan en alguna población del departamento de Tamaulipas, y dado este paso cruzar el río, con las fuerzas que logren frontera, pues de lo contrario los revolucionarios lograrán sobornar a los infelices soldados y será inevitable una rebelión en la frontera. Puedo asegurar a V. E. que no hay en los habitantes adhesión al Gobierno [...] esta poca lealtad es debida a la

• • • • •

25 “Adrián Woll al Secretario de Guerra [Santiago Blanco]”, Matamoros, 17 de junio de 1854, en AHSDN, exp. 481.3/4572, fs. 23-26.

26 “Jerónimo Cardona a Secretario de Guerra [Santiago Blanco]”, Saltillo, 28 de junio de 1854, en AHSDN, exp. 481.3/4572, fs. 41-44.

“Largo y sinuoso camino...”

misma que existe en el pueblo, y las demás clases, a la ruina que amenaza a su comercio.²⁷

Lo increíble es que Almonte, Santa Anna y su ministro de Guerra no prestaron atención a estas advertencias constantes de sus funcionarios respecto al peligro latente en la frontera con Texas, tal vez por estar ocupados con el movimiento de Álvarez y Comonfort, quienes avanzaban por el sur y occidente de México; pero también por creer que no eran un peligro para su gobierno, ya que tanto Santa Anna como su ministro de Guerra consideraron que “tres hombres sin prestigio [Arriaga, Ocampo y Mata], ni dinero no pueden hacer una revolución y mucho menos en el estado en que se encuentran”.²⁸ No imaginaban que estos tres personajes se aliarían con Santiago Vidaurri, quien organizó un levantamiento armado en Nuevo León, en mayo de 1855, para tomar el control del noroeste del país.

El último informe en este sentido fue vertido nuevamente —como era normal debido a la cercanía con Brownsville— por el gobernador de Tamaulipas, Adrián Woll. En él se comunicaban los preparativos emprendidos por Ocampo, Arriaga y Carvajal en Brownsville y Davis, enganchando compañías de *Rangers* en Texas, auspiciadas por el michoacano y sus compañeros exiliados, junto con “quinientos rifles con su correspondiente dotación de pólvora y plomo”, a disposición de Carvajal.²⁹

Estos acontecimientos sucedieron antes de la formación de la famosa “Junta Revolucionaria de Brownsville”, por iniciativa de Ponciano Arriaga, con los fines concretos de “encargarse de los trabajos relativos a la parte política de la Revolución, de arbitrar recursos, organizar fuerzas, en fin, de todo aquello que fuese conducente al triunfo de la causa de la libertad”;³⁰ y estuvo compuesta por

• • • • •

27 “Francisco de Paula Arrangoiz a Juan N. Almonte”, Nueva Orleans, 3 de julio de 1854, en Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHSRE), fondo documental de la Embajada de México en Estados Unidos (en adelante EMEU), legajo 43, exp. 4, fs. 163-164; en las f. 171 y ss. también hay más información.

28 “Respuesta al informe de Cardona”, México, 19 de julio de 1854, en AHSDN, exp. 481.3/4572, f. 38.

29 “Adrián Woll a Santa Anna”, Matamoros, 2 de mayo de 1855, en AHSDN, exp. 481.3/4733, fs. 1-2.

30 “Acta de la Junta Revolucionaria del día 22 de mayo de 1855”, en Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, 1972, vol. 1, p. 878.

el mismo Arriaga, Melchor Ocampo, José María Mata, Manuel Gómez³¹ y Juan José de la Garza.³² Precisamente este último sería la conexión con Santiago Vidaurri. Melchor Ocampo fue electo presidente de la Junta y José María Mata, secretario.

En la sesión del 23 de mayo, Arriaga presentó un proyecto de “Plan político” que enviarían a las fuerzas de Vidaurri. En el documento se constata la ausencia de un “proyecto de nación” u otro objetivo en ese momento por parte de los miembros de la Junta, lo único que buscaron fue derrotar a Santa Anna:

Art. 2. Como es una necesidad imperiosa, preeminente, superior a todos los debates políticos, sacudir el yugo de la dominación dictatorial, el pueblo de Nuevo León y todos los que toman parte en esta patriótica empresa, *se abstienen de formular desde luego un programa político que depende más bien de la observación y de la experiencia de los sucesos revolucionarios y que se engendrarán sin duda en ellos mismos.*³³

Lo anterior permite analizar varios puntos: uno, que los exiliados no tuvieron un plan propuesto en consenso por los miembros de la junta en ese momento, y que esto tendría lugar hasta la formulación del Proyecto de Constitución en 1856 en el que dieron a conocer, desde mi punto de vista, su proyecto de reforma social;³⁴ dos, que ellos estaban tratando de participar en la caída de Santa Anna, pero vinculados al movimiento de Vidaurri, no al de Álvarez y Comonfort, lo que puede sugerirnos que ambos grupos tenían objetivos distintos, como lo he mencionado.

• • • • •

31 Liberal combatiente y antisantanista, diputado en el Congreso de 1856-1857 y gobernador sustituto de Nuevo León en 1864 en lugar de Vidaurri.

32 Hombre fuerte de Tamaulipas, en ocho ocasiones (entre 1852-1859) gobernador de ese estado, y factor importante en la derrota final de Santa Anna.

33 “Acta de la sesión de la Junta Revolucionaria del día 23 de mayo de 1855”, en Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, 1972, vol. 1, p. 879. Las cursivas son mías.

34 El Proyecto de Constitución fue presentado en febrero de 1856 y contenía los polémicos artículos 15 y 17 sobre tolerancia de cultos y el de libertad de trabajo, con el que incipientemente se intentaba proteger a los trabajadores, además de los artículos 2 y 8 referentes a la igualdad ante la ley, promovida por Benito Juárez desde noviembre de 1855 y el “Voto particular sobre la propiedad privada” de Ponciano Arriaga. El Proyecto se encuentra en: Francisco Zarco, *Historia general del Congreso*

“Largo y sinuoso camino...”

Una muestra de ello se encuentra en el “Plan político”, en el que su autor, Ponciano Arriaga, plasmó su visión de la política, ilustrada por los acentos propuestos en el aspecto social; visión compartida, entre otros, por Ocampo, Mata y Juárez —residente entonces en Nueva Orleans:

Art. 3. Esto no impide [la ausencia de un programa político] que independiente del orden político general de la república, los pueblos que se pronuncien adeptos desde luego y pongan en práctica *todas las medidas sociales y de conveniencia pública que demanden sus necesidades sociales*.³⁵

La última sesión de la Junta tuvo lugar el 21 de junio de 1855. En ella se dio lectura al acuse de recibo de Benito Juárez de la letra por 250 pesos, que le envió la organización, para que se incorporara a la Revolución de Ayutla en Acapulco. La Junta se disolvió debido a que los miembros consideraron haber cumplido con sus tareas al formular un “Plan político” y dotar de recursos a José María Carvajal y sus hombres, además de enviarlos a México bajo las órdenes de Santiago Vidaurri.³⁶

LA INCORPORACIÓN DE LOS EXILIADOS A LA REVOLUCIÓN DE AYUTLA. VERSIÓN TRADICIONAL

La incorporación tardía de Juárez (y los demás desterrados en Estados Unidos) al movimiento de Álvarez en contra de Santa Anna, es un tema *espinoso* y poco estudiado en la historiografía sobre la Revolución de Ayutla. Incluso se ha dicho que estos liberales, en conjunto, se integraron de manera simultánea a ese movimiento. Una de las soluciones que se dio a este “problema discursivo” en la historiografía liberal fue la versión jacobina de Enrique Olavarría y Ferrari, en la historia monumental *México a través de los siglos*, en donde el historiador

• • • • •

Constituyente, México, El Colegio de México, 1956, pp. 330-334. Éste fue, de hecho, el proyecto del grupo de exiliados en Estados Unidos en 1853, y era distinto al de los moderados liderados por Comonfort, quienes no quisieron en primera instancia provocar a la Iglesia ni al ejército.

35 Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, 1972, vol. 1, p. 879. Las cursivas son mías.

36 “Acta de la sesión de la Junta Revolucionaria del día 21 de junio de 1855”, en *ibid.*, pp. 891-893.

asienta que desde fecha temprana el grupo de exiliados colaboró con la Revolución del sur:

Los temores subieron de punto cuando llegó a saber el gobierno dictatorial, que a principios del año 1854 había desembarcado en Acapulco don Eligio Romero, enviado por los liberales residentes en los Estados Unidos.³⁷

Olavarría presenta a Eligio Romero como el *puente* entre los exiliados de Nueva Orleans y el movimiento de Álvarez y Comonfort, y pretende dotar al levantamiento de una coherencia y unidad dentro de las filas liberales —sobre todo con Álvarez—, insertando su interpretación en una teleología en la que el triunfo estaba predeterminado. Asimismo, busca por ello descifrar al autor del Plan de Ayutla:

*En la hacienda de la Providencia: reunidos en efecto, Álvarez y Comonfort, don Trinidad Gómez, don Diego Álvarez, don Eligio Romero y don Rafael Benavides [...], convinieron y redactaron un plan, por el cual se declaraba que cesaban en el ejercicio del poder público Santa Anna y los demás funcionarios que hubiesen desmerecido la confianza de los pueblos.*³⁸

A pesar de que Olavarría atribuye la autoría a Juan Álvarez y a ese grupo de colaboradores cercanos, lo cierto es que ninguno de ellos firmó en primera instancia el Plan de Ayutla, sino el coronel Florencio Villarreal y Esteban Zambrano.³⁹ Olavarría toma distancia de Ignacio Comonfort y de la versión de su historiador de cabecera, Anselmo de la Portilla, quien no da un autor en

• • • • •

37 Enrique Olavarría y Ferrari, "México independiente", en Vicente Riva Palacio (comp.), *México a través de los siglos*, México, Cumbre, 1973, tomo IV, p. 829. Las cursivas son mías.

38 *Ibid.*, p. 832. Cursivas mías.

39 Véase el Plan en *ibid.*, pp. 832-833. Clyde Gilbert Bushnell compartió esta versión de Olavarría, pues pensó que tanto Comonfort, como Juan Álvarez y Eligio Romero —representante de los exiliados— formularon el Plan de Ayutla en la hacienda de La Pantera del Sur, y que a su vez lo enviaron a Florencio Villarreal para que lo proclamara el 1 de marzo de 1854, pero no muestra pruebas documentales de esto, sino que se entiende que lo tomó de Olavarría. Véase Clyde Gilbert Bushnell, *La carrera política y militar de Juan Álvarez*, México, Porrúa/Gobierno del Estado de Guerrero, 1988, pp. 213-216.

“Largo y sinuoso camino...”

concreto del plan político;⁴⁰ sin embargo, Olavarría se sirve de la figura del político poblano para crear otro vínculo entre los revolucionarios de Ayutla y los exiliados en Nueva Orleans:

Mientras todo esto acontecía, don Ignacio Comonfort regresaba del viaje que a los Estados Unidos emprendió a principios de junio [de 1854], el 11 de cuyo mes llegó a San Francisco en el buque americano *Golden Gate*, sus intenciones *fueron las de ponerse de acuerdo con los desterrados y emigrados liberales, y conseguir recursos para la continuación de la guerra contra la dictadura.*⁴¹

El episodio referido es aquel en el cual Comonfort partió a Estados Unidos a comprar armamento. Tras conseguir poco dinero en San Francisco, pasó a Nueva York, aunque no se sabe si hizo el recorrido vía terrestre o marítima. Hay una nota de junio de 1854 de Luis del Valle, cónsul de San Francisco, donde informa de la llegada de Comonfort a ese puerto y de la intención que tuvo de reunirse con el grupo de Nueva Orleans, hecho que al parecer no logró:

Me contestó [Comonfort] que venía a reparar su salud (que yo hallé de excelente) y que trataba de marchar tan luego como por el más próximo vapor recibiese noticias de su casa. Que se iba a dirigir a Nueva Orleans para enseguida pensar lo que había de determinar. Aprobé como era justo sus deseos por saber de su familia, más le desaprobé la idea de N. Orleans y le aconsejé fuese a La Habana donde lo podría recomendar por muchas buenas razones [...] Empero a pesar todas estas amables señales de amabilidad he venido a saber por mis confidentes que frecuenta cierta reunión donde concurren Walter, Santa María y aún nuestro amigo el cónsul de Francia.⁴²

• • • • •

40 De la Portilla dijo al respecto: “Se ha dicho que la revolución debió a don Ignacio Comonfort, hasta la materialidad de haber redactado por sí mismo el plan de Ayutla, en la conferencia que acaba de mencionarse [en la Providencia]. La Historia no tiene la necesidad ni obligación de averiguar estas pequeñeces que nada importan”. Anselmo de la Portilla, *Historia de la Revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna: 1853-1855*, México, Biblioteca de México/Fundación Miguel Alemán/Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 52.

41 Enrique Olavarría, *op. cit.*, 1973, p. 851. Las cursivas son mías.

42 “Luis del Valle al Sr. Ministro plenipotenciario en Washington [Juan N. Almonte]”, San Francisco, 1 de julio de 1854, en AEMEUA-AHRSE, leg. 43, exp. 11, f. 26.

Si bien es cierto que tuvo acercamientos con el estadounidense Walker —según el testimonio de Luis del Valle—, al igual que Ocampo y los demás, me interesa señalar que no hay evidencia de que el poblano realmente entrara en contacto con los exiliados —como sugieren Olavarría y este funcionario—, dado que tanto Anselmo de la Portilla como el propio Comonfort nunca lo mencionaron, y además sabemos que el poblano contaba con escasos recursos, lo que me inclina a pensar que ese encuentro fue poco probable.⁴³

A pesar de sus deficiencias, esta interpretación marcó el modelo explicativo prevaeciente en la historiografía posterior. Otro camino fue el silencio, como se aprecia en la obra de Justo Sierra Méndez, *Juárez su obra y su tiempo*, quien omite la fecha de incorporación de los exiliados al movimiento de Ayutla y de sus vínculos con los hombres del sur. La herencia historiográfica de la interpretación de Olavarría se vio plasmada décadas después por Ralph Roeder, quien dijo que:

Los expatriados se encargaron de la dirección ideológica de la revuelta, formulando un plan político y *remitiéndolo a Acapulco [...] pero tenían un apoderado en la persona de Ignacio Comonfort, voluntario liberal que militaba con Álvarez.*⁴⁴

Tal vez por influencia de Olavarría, Roeder cree que Comonfort visitó a los exiliados en Estados Unidos y se puso de acuerdo con ellos, creando, en consecuencia, un vínculo necesario entre los personajes del posterior *panteón nacional*. Ante esta situación de incorporación tardía por parte de Juárez, Ocampo y los suyos —si tomamos en cuenta que la Revolución de Ayutla empezó en marzo de 1854 y los exiliados se incorporaron a ella en julio del año siguiente— algunos autores como Ivie E. Cadenhead señalan que sólo hasta finales de junio

• • • • •

43 Anselmo de la Portilla, *op. cit.*, 1993, pp. 153-160. Él hace un recuento del viaje de Comonfort de Acapulco a San Francisco y de ahí a Nueva York, pero no menciona la forma en que viajó, ni tampoco que hubiera tenido tratos con los exiliados en Nueva Orleans. Por su parte, el propio Ignacio Comnfort en su folleto escrito en junio de 1858 en Nueva York, llamado "Política del General Comonfort durante su gobierno en Méjico", nunca relata que ese u otro encuentro hayan tenido lugar en Nueva Orleans. Véase Anselmo de la Portilla, *México en 1856 y 1857. Gobierno del General Comonfort*, México, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, 1987, pp. 367-396.

44 Ralph Roeder, *op. cit.*, 1972, p. 167. Cursivas mías.

“Largo y sinuoso camino...”

de 1855 Comonfort invitó a los expatriados a incorporarse a la revuelta.⁴⁵ Charles Allen Smart, por su parte, con el fin de llenar ese *vacío*, ha mencionado que el contacto con los exiliados se dio a través de Miguel María Arrijoja.⁴⁶ Pero ni Cadenhead ni Smart dan sustento documental a sus afirmaciones.

Edmundo O’Gorman siguió —a pesar de la crítica que hizo a la interpretación jacobina de la Revolución de Ayutla—, al parecer, junto con los autores anteriores, en la creencia de que el objetivo de los moderados y de los exiliados era el mismo, y que si en el Plan de Ayutla —reformado por Comonfort en Acapulco— no se hacía mención alguna de ataques a la Iglesia y al ejército era por una táctica de los moderados:

Por cuanto a las dos circunstancias significativas a las que aludí como comunes a ambos planes, me refiero en primer lugar, al silencio que se guardó tocante a las cuestiones religiosas y de fueros y privilegios del clero. No encontramos, ni pro, ni contra; no hay ni una sola palabra dedicada a unos problemas de tan subida importancia política en aquellos años [...] Este silencio ominoso anuncia ya todo el programa anticlerical reformista de los años siguientes.⁴⁷

Esa táctica moderada de la política, consistente en conciliar todos los intereses y esperar el momento idóneo para buscar las reformas de la sociedad, también fue considerada como explicación al silencio sobre las reformas de la Iglesia y el ejército por Rosaura Hernández Rodríguez, en cuya obra traslucieron los aspectos señalados por Olavarría y O’Gorman, el contacto temprano entre exiliados y moderados y la uniformidad de ideas:

Mucho se ha conjeturado acerca del autor del plan. Los partidarios de Álvarez se lo atribuyeron a éste, los de Comonfort dicen que sólo él, con su preparación muy superior a Álvarez y Villarreal podía hacerlo.

Hay, sin embargo, otras circunstancias que confirman que fue obra largamente pensada y adaptada a las circunstancias por *el grupo liberal*. *Esta última hipótesis la*

• • • • •

45 Ivie E. Cadenhead Jr., *op. cit.*, 1975, pp. 45-46.

46 Charles Allen Smart, *op. cit.*, 1971, p. 125.

47 Edmundo O’Gorman, “Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla”, en *Secuencia*, núm. 16, 1990, pp. 68-69.

*sostienen el padre García Gutiérrez y Riva Palacio, quienes mencionan la llegada de liberales en el exilio venidos de Nueva Orleáns, sede de la Junta Anphictiónica.*⁴⁸

Fernando Díaz y Díaz, en su estudio sobre Santa Anna y Juan Álvarez, asumió también la versión de Olavarría en el aspecto del contacto temprano, aunque también esbozó que los fines no fueron los mismos en los dos grupos, pues mencionó:

La presencia de [Eligio] Romero es importante porque sirve de vínculo entre los fines eminentemente locales de la revolución de Ayutla, en su fase inicial de gestación, y los que apetecían el grupo de liberales desterrados en Nueva Orleáns, entre quienes se contaban Melchor Ocampo, Benito Juárez, José María Mata, Ponciano Arriaga.⁴⁹

Ésta sería una de las primeras manifestaciones de la ruptura del bando liberal desde entonces, y que mencionan algunos estudiosos del periodo tiempo después, como Brian Hamnett y Silvestre Villegas,⁵⁰ y que me sirvieron como precedente de este artículo, junto con la pesquisa que realicé en los archivos y demás documentos publicados, mismos que me permitieron observar que la ruptura entre los grupos de Ayutla y Nueva Orleáns fue más fuerte de lo que habían expuesto hasta entonces los especialistas en el tema, y que tuvo el carácter que se observará enseguida.

• • • • •

48 Rosaura Hernández Rodríguez, *Ignacio Comonfort: Trayectoria política. Documentos*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1967, p. 31. Las cursivas son mías. En el texto se refiere a Riva Palacio como difusor y fuente de la que toma esa versión, en realidad se refiere a Enrique Olavarría, quien participó en la obra *México a través de los siglos*, coordinada por Vicente Riva Palacio. Olavarría, de hecho, acabó el tomo IV referente al "México independiente" tras la muerte de Juan de Dios Arias.

49 Fernando Díaz y Díaz, *Caudillos y caciques. Antonio López de Santa Anna y Juan Álvarez*, México, El Colegio de México, 1972, p. 259.

50 Brian Hamnett, *op. cit.*, 2006, pp. 71-76; Silvestre Villegas, *El Liberalismo moderado en México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, pp. 6, 8-81. En su momento Villegas también apuntó las disputas ideológicas entre moderados y puros por apropiarse de la Revolución de Ayutla, aunque este autor no profundizó en la idea que trato de sostener en el artículo, respecto al deseo de este "grupo de Nueva Orleáns" de convertirla en una reforma social de largo aliento, pues su interés primordial estuvo en el estudio de los moderados, además la mayor parte de la documentación que muestro para sostener mi hipótesis es inédita.

“Largo y sinuoso camino...”

LA INCORPORACIÓN DE LOS EXILIADOS A LA REVOLUCIÓN DE AYUTLA. MI PROPUESTA

Ya he revisado someramente lo que ha dicho la historiografía y las soluciones que ha presentado a este problema. Ahora bien, en los documentos generados por los protagonistas podemos percatarnos que los exiliados de Nueva Orleans estuvieron enterados tempranamente de los sucesos que acontecían en México, puesto que en abril de 1854 —un mes después de iniciada la revuelta contra Santa Anna— fueron acusados de tener tratos con filibusteros; además, durante el segundo semestre de 1854, Juárez y Ocampo intercambiaron correspondencia variada donde queda de manifiesto que ambos estaban al pendiente de lo que estaba ocurriendo, y en particular de los avances de la Revolución de Ayutla, a través de diarios como el *Daily Delta* y *La Abeja*.⁵¹

Sumado a lo anterior, cabe señalar que pude localizar en el estudio de Silvestre Villegas una invitación temprana del general Álvarez a los exiliados en Nueva Orleans para incorporarse a la Revolución de Ayutla, en junio de 1854:

*Yo deseo saber de una manera clara y terminante si la revolución cuenta con las personas que se hayan allá, y en este caso, por qué no se deciden a venirse, al menos los que más eficaces servicios puedan prestar por sus relaciones y valimiento en el interior. Sírvase usted decirme algo sobre este punto consultando la voluntad de todos y cada uno de dichos señores a quienes cordialmente saludo y doy esta por suya.*⁵²

Incluso Rosaura Hernández citó en su obra una invitación aún más temprana por parte de Comonfort al grupo de Nueva Orleans, el 23 de marzo de 1854, en la que les solicitaba “la presencia de todo buen liberal, pero especialmente de ustedes por este rumbo”,⁵³ invitación que al parecer rechazaron, pero en ese rechazo se reflejó que las miras de ambos grupos eran distintas, pues como he expuesto, ellos comenzaron a conseguir armas y hombres con José María Carvajal, pero no daban muchas señales de querer unirse a Comonfort y Álvarez, salvo Benito Juárez, como se verá más adelante.

• • • • •

51 Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, 1972, vol. 1, pp. 860-868.

52 “Juan Álvarez a Melchor Ocampo”, 22 de junio de 1854, citada en Silvestre Villegas, *op. cit.*, 1997, p. 67. *Cursivas mías.*

53 “Comonfort a Melchor Ocampo”, Acapulco, 23 de marzo de 1854, citada en Rosaura Hernández, *op. cit.*, 1967, p. 31.

Estas diferencias se manifestaron de manera concreta en el gobierno de Comonfort y durante el Congreso Constituyente, pues el presidente poblano, a pesar de sostener la Ley Juárez y la Ley Lerdo durante su mandato, no estuvo tan convencido de esas iniciativas, pues atacaban los intereses del ejército y la religión de los mexicanos; por ello, rechazó el artículo 15, relativo a la tolerancia de cultos, durante julio de 1856, y exigió restituir la Constitución de 1824, pues prohibía el ejercicio de otro culto que no fuera el católico y preservaba los fueros militar y eclesiástico.

En cuanto a la ley de desamortización (Ley Lerdo), cuestionó a Manuel Payno y Juan José Baz, durante las reuniones de Tacubaya, sobre la pertinencia de anularla, pero ambos personajes lo disuadieron; sin embargo, esto refleja que nunca estuvo muy convencido de las reformas realizadas por los liberales, y por ello, decidió junto con Manuel Payno, Félix Zuloaga y Juan José Baz, dar el golpe de Estado el 17 de diciembre de 1857.⁵⁴

El ingeniero Francisco Bulnes, encarnizado detractor de Juárez, fue quien historiográficamente se dio cuenta de la incorporación tardía de los exiliados. En su obra *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*, señaló lo siguiente:

Durante la Revolución de Ayutla, Juárez permaneció tranquilo en Nueva Orleans. Don Melchor Ocampo le envió dinero para que volviera al país, y llegó a la hora del triunfo para ser nombrado Ministro de Justicia por el General don Juan Álvarez.⁵⁵

Lo que me lleva a preguntar: ¿qué fue lo que pretendió esconder la historiografía tradicional con el supuesto nexo temprano entre los exiliados y los hombres de Ayutla?

• • • • •

⁵⁴ Este tema es bastante polémico y por cuestión de espacio no puedo abordar ampliamente el debate, pero todos los datos se pueden consultar en Anselmo de la Portilla, *op. cit.*, 1987, pp. 69-78; Manuel Payno, *Memoria sobre la revolución de diciembre de 1857 y enero de 1858*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1860, pp. 41-42. Respecto a la propuesta de Comonfort para restaurar la Constitución de 1824, véase: Antonia Pi-Suñer Llorens, "Ignacio Comonfort ¿el hombre de la situación?", en William Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, vol. 1, pp. 243-250; también Silvestre Villegas, *op. cit.*, 1997, p. 91, quien menciona que la Ley Juárez fue contraria al Plan de Ayutla, pues en el artículo 6º del mismo, se pretende atender y conservar el ejército, no había por tanto deseo de atacarlo.

⁵⁵ Francisco Bulnes, *op. cit.*, 1905, p. 118.

“Largo y sinuoso camino...”

CONCLUSIÓN

Tratando de responder las interrogantes planteadas al inicio de esta investigación, concluyo que lo que se persiguió fue —por medio de la creación de un discurso historiográfico—, establecer una homogeneidad de ideas en el bando liberal desde un inicio, lo cual como he expuesto, no fue así, pues moderados y puros no estuvieron de acuerdo desde este periodo y hasta el golpe de Estado de Comonfort. Pero sobre todo me parece que se ha querido ocultar el lado humano de estos *próceres* —Ocampo, Juárez, Arriaga, entre otros—, quienes con un oportunismo *sin empacho* —que sonrojaría hasta a los más grandes admiradores de don Benito— se montaron sobre otra revolución y la transformaron en la que ellos querían; es decir, se impusieron a la revolución moderada proyectada por Comonfort en Acapulco y la convirtieron en una revolución que aspiraba a realizar una reforma social, anhelada por los puros exiliados.⁵⁶

Ahora bien, respecto a la versión de Bulnes en que acusa a Juárez de permanecer *tranquilo* en Nueva Orleans, hay que aclarar que si bien es cierto este planteamiento, en buena medida requiere matizarse, pues el ingeniero era un excelente escritor, con una retórica excepcional —al grado de que sus ideas siguen influyendo a los antijuaristas—; pero al final de cuentas sus afirmaciones casi siempre eran *verdades a medias*, aunque efectivas en el campo del convencimiento, fin de la retórica.

A pesar de que Juárez llegó en julio de 1855 a Acapulco, fue el más decidido de los exiliados en Estados Unidos a incorporarse a la rebelión del sur, pues en febrero de ese año encabezó el grupo compuesto por José María Mata y José María Gómez, solicitando a Ocampo y Arriaga incorporarse a la lucha en México:

Los que suscribimos deseosos de cooperar al triunfo de la guerra que han emprendido nuestros compatriotas [...] hemos acordado unánimemente trasladarnos al cam-

• • • • •

56 Este rasgo característico de “la política maquiavélica” de Juárez a lo largo de su trayectoria ha sido mencionado por varios autores como Brian Hamnett, *op. cit.*, 1991 y 2006; Carlos Sánchez Silva, *op. cit.*, 2009; Antonia Pi-Suñer Llorens, “Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada: de la colaboración a la ruptura”, y Jaime del Arenal Fenochio, “Cuando errante... Juárez legislador durante la intervención y el Segundo Imperio”, en Conrado Hernández López e Israel Arroyo (coords.), *Las rupturas de Juárez*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca/Red de Investigadores. Bicentenario del Natalicio de Benito Juárez, 2007, pp. 39-65 y 183-200, respectivamente.

po de la revolución para allí prestar los servicios que estén a nuestro alcance para el logro de tan sagrado objeto.⁵⁷

La insistencia de Juárez provocó que la Junta Revolucionaria de Brownsville le diera, como hemos visto, 250 pesos para el traslado a Acapulco. Cabe aclarar que don Benito insistió en trasladarse al sur de México, pues los demás miembros de la Junta se unieron al movimiento de Vidaurri en el norte. En este sentido, vale la pena agregar que si bien es cierto que Juárez llegó en julio de 1855 con Álvarez a Acapulco —un mes antes de la derrota de Santa Anna— los demás lo hicieron hasta octubre de ese año.

Al llegar al puerto del Pacífico, don Benito tomó el papel de asesor político del general Álvarez, y así se fue filtrando y, desde mi punto de vista, provocando el viraje político de la rebelión. Juárez, a diferencia de Ocampo o Arriaga, no era tan brillante ideológicamente hablando, pero era desde entonces un *animal político*; ello se reflejó cuando Ocampo renunció al gabinete de Álvarez por discrepancias con Comonfort, y Juárez permaneció en él para poner en marcha la ley del 23 de noviembre de 1855, con la que dio inicio el proceso de Reforma en México. La Ley Juárez ha sido catalogada como moderada por no haber suprimido totalmente los fueros eclesiástico y militar, pero veladamente invitaba a los miembros de la Iglesia a renunciar a sus fueros y desobedecer a sus autoridades, optando por la igualdad ante la ley. Con ese acto de quedarse y no renunciar al gabinete, es que Juárez inició el camino de la Reforma en nuestro país.

De este proceso y forma de actuar de Juárez, dio cuenta Felipe Tena Ramírez:

No abandonar el campo a los moderados ni ir contra de ellos, sino esperar cada oportunidad y prepararla, esa fue la política de Juárez. Gracias a ella la revolución social se inicia en el punto mismo en que, organizada en gobierno, concluye la revolución militar.⁵⁸

• • • • •

57 "Juárez, Mata y Gómez a Arriaga y Ocampo, Nueva Orleans, 28 de febrero de 1855", en Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, 1972, vol. 1, p. 869.

58 Felipe Tena Ramírez, "Comonfort, los moderados y la Revolución de Ayutla", en Mario de la Cueva *et al.*, *Plan de Ayutla: conmemoración de su primer centenario*, México, Facultad de Derecho-Universidad Nacional Autónoma de México, 1954, p. 319.

“Largo y sinuoso camino...”

Incluso el propio Juárez explicó su forma de actuar en ese momento:

Mientras llegaban los sucesos que debían precipitar la llegada del señor Álvarez y la elevación del Sr. Comonfort a la presidencia de la República, yo me ocupé en trabajar en la Ley de administración de justicia. Triunfante la revolución era preciso hacer efectivas las promesas reformando las leyes que consagraban los abusos del poder despótico que acababa de desaparecer. Las leyes anteriores sobre administración de justicia, adolecían de ese defecto, porque establecían tribunales especiales para las clases privilegiadas haciendo permanente en la sociedad la desigualdad que ofendía la justicia, manteniendo en constante agitación al cuerpo social. No sólo en este ramo, sino en todos los que formaban la administración pública debía ponerse la mano porque la *revolución era social*.⁵⁹

Esta declaración del oaxaqueño pone de manifiesto sus intenciones: cambiar el rumbo de la Revolución de Ayutla, cuyo objetivo era solamente derribar a Santa Anna y volver a un sistema político centralizado, sin frenar los abusos de la Iglesia y el ejército en gran escala. Al final de este análisis he tratado de mostrar cómo fue que poco a poco los bandos políticos liberales se conjugaron y compitieron para apoderarse del triunfo militar, político e ideológico de la Revolución de Ayutla y cómo fue que, a mi parecer, la historiografía del vencedor trató de *maquillar* esos temas espinosos que perjudicaban su interpretación.

ARCHIVOS

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN)

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE)

Fondo documental de la Embajada de México en Estados Unidos (EMEU)

BIBLIOGRAFÍA

Allen Smart, Charles, *Juárez*, México, Grijalbo, 1971.

Arenal Fenochio, Jaime del, “Cuando errante... Juárez legislador durante la intervención y el Segundo Imperio”, en Conrado Hernández e Israel Arroyo (coords.), *Las*

• • • • •

⁵⁹ Benito Juárez, *Apuntes para mis hijos*, citado en Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, 1972, vol. 1, pp. 217-219. *Cursivas mías*.

- rupturas de Juárez*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca/Red de Investigadores. Bicentenario del Natalicio de Benito Juárez, 2007, pp. 183-200.
- Berry, Charles, *La reforma en Oaxaca. Una microhistoria de la revolución liberal 1856-1876*, México, Era, 1989.
- Blancarte, Roberto, "El modelo de laicidad de Benito Juárez", en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *Juárez: historia y mito*, México, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México, 2010, pp. 269-291.
- Bulnes, Francisco, *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*, México, Antigua imprenta de Murguía, 1905.
- Bushnell, Clyde Gilbert, *La carrera política y militar de Juan Álvarez*, México, Porrúa/Gobierno del Estado de Guerrero, 1988.
- Cadenhead Jr., Ivie E., *Benito Juárez y su época. Ensayo histórico sobre su importancia*, México, El Colegio de México, 1975.
- Díaz y Díaz, Fernando, *Caudillos y caciques. Antonio López de Santa Anna y Juan Álvarez*, México, El Colegio de México, 1972.
- Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, 2 vols., México, Porrúa, 1995.
- Domínguez Rascón, Alonso, "Juárez, historia y tradición en el Chihuahua indígena", en Antonio Escobar Ohmstede (coord.), *Los pueblos indios en los tiempos de Benito Juárez*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 2007, pp. 299-327.
- González y González, Luis, "La época de Juárez", en Luis González y González *et al.*, *La economía en la época de Juárez*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, pp. 11-55, Setenta y tres, 236.
- Hamnett, Brian, *Juárez: El Benemérito de las Américas*, México, Nueva, 2006.
- , "Benito Juárez, early liberalism, and the regional politics of Oaxaca, 1828-1853", en *Bulletin of Latin American Research*, vol. 10, núm. 1, 1991, pp. 2-21.
- Hernández Rodríguez, Rosaura, *Ignacio Comonfort: Trayectoria política. Documentos*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1967.
- Hernández López, Conrado, "Militares conservadores en la Reforma y el Segundo Imperio (1857-1867)", tesis de doctorado en Historia, México, El Colegio de México, 2001.
- Juárez, Benito, *Apuntes para mis hijos*, México, Gobierno del Distrito Federal, 2006.
- Katz, Friederich, "La Restauración de la República y el Porfiriato", en Timothy Anna *et al.*, *Historia de México*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 82-146.

“Largo y sinuoso camino...”

- Márquez, Enrique y María Isabel Abella (comps.), *Obras Completas de Ponciano Arriaga*, 5 vols., México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México/Departamento del Distrito Federal, 1992.
- O’Gorman, Edmundo, “Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla”, en *Secuencia*, núm. 16, 1990, pp. 62-96.
- Olavarría y Ferrari, Enrique, “México Independiente”, en Vicente Riva Palacio (comp.), *México a través de los siglos*, tomo IV, México, Cumbre, 1973, pp. 809-843.
- Payno, Manuel, *Memoria sobre la revolución de diciembre de 1857 y enero de 1858*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1860.
- Pi-Suñer Llorens, Antonia, “Ignacio Comonfort ¿el hombre de la situación?”, en William Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 233-263.
- _____, “Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada: de la colaboración a la ruptura” en Conrado Hernández e Israel Arroyo (coords.), *Las rupturas de Juárez*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca/Red de Investigadores. Bicentenario del Natalicio de Benito Juárez, 2007, pp. 39-65.
- Portilla, Anselmo de la, *México en 1856 y 1857. Gobierno del General Comonfort*, edición facsimilar, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987.
- _____, *Historia de la Revolución de México contra la Dictadura del general Santa Anna, 1853-1855*, México, Biblioteca de México/Fundación Miguel Alemán/Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Rivera Cambas, Manuel, *Historia de la Intervención Europea y Norteamericana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo*, tomo 1, México, Tipografía de Aguilar e hijos, 1888.
- Roeder, Ralph, *Juárez y su México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.
- Sánchez Silva, Carlos, *Ensayos juaristas*, México, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca/Congreso del Estado de Oaxaca/ISSSTE/Teatro Macedonio Alcalá/Carteles Editores, 2009.
- Sierra, Justo, *Juárez: su obra y su tiempo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.
- Sordo Cedeño, Reynaldo, “Juan José Baz”, en Daniel Cabrera, *Liberales ilustres mexicanos de la Reforma e Intervención*, edición facsimilar, México, Porrúa/Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2006, pp. 47-94.

- Sordo Cedeño, Reynaldo, "El Congreso y la guerra con Estados Unidos de América, 1846-1848", en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos*, México, El Colegio de México/Secretaría de Relaciones Exteriores/Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 47-94.
- Tamayo, Jorge L., *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, 15 vols., México, Libros de México, 1972.
- Tena Ramírez, Felipe, "Comonfort, los moderados y la Revolución de Ayutla", en Mario de la Cueva *et al.*, *Plan de Ayutla: conmemoración de su primer centenario*, México, Facultad de Derecho-Universidad Nacional Autónoma de México, 1954, pp. 298-320.
- Terrazas y Bazante, Marcela, "Tehuantepec, Baja California y la expansión del mercado estadounidense", en *En busca de una nueva frontera. Baja California en los proyectos expansionistas norteamericanos, 1846-1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, pp. 85-108, Serie Historia Moderna y Contemporánea, 25.
- Vázquez, Josefina Zoraida, *Juárez el Republicano*, México, El Colegio de México/Secretaría de Educación Pública, 2006.
- Villegas, Silvestre, *El Liberalismo moderado en México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- Zarco, Francisco, *Historia del Congreso Constituyente (1856-1857)*, México, Universidad Juárez del Estado de Durango, 1956.

D. R. © Pablo Muñoz Bravo, México, D. F., enero-junio, 2014.